



DECRETO N°

361

(Chile Compra)

Castro, 15 de junio de 2016.

VISTOS: El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Región de Los Lagos.; la Sesión Ordinaria N° 111 del 10.12.2015; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016, La Ley N°19.886 de compras públicas y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

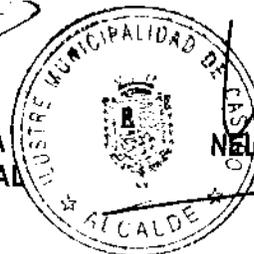
Adjudíquese la licitación N° 2730-140-L116, a través del Portal Chile Compra, denominada "Adquisición de limpiapiés para la municipalidad de Castro." al Sr. Abel Urra Salas, RUT N° 10.562.685-1 por un monto de \$1.179.985

El presente gasto se imputará a la cuenta 215 22.04.007, del Presupuesto Municipal vigente año 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/mjg.-

Distribución:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Archivo "13".
- Gabinete